



Según el extracto de Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca ayudas para entidades asociativas del sector pesquero por valor de 500.000 euros

- **Se destinan a la realización de actividades de colaboración y representación en el ámbito nacional e internacional**

19 de septiembre de 2016. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha publicado el pasado sábado 17 de septiembre, en el Boletín Oficial del Estado, el extracto de la convocatoria de ayudas a entidades asociativas de ámbito nacional, representativas del sector pesquero, para el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General del Estado, Unión Europea e instituciones internacionales. También se destinan a la realización de actividades específicas de especial interés para el sector en el ámbito nacional e internacional.

La financiación de las subvenciones se efectuará con cargo al presupuesto del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de las ayudas al fomento y apoyo del asociacionismo pesquero por una cuantía máxima de 500.000 euros para el ejercicio 2016.

Podrán ser beneficiarias de las ayudas las corporaciones de derecho público de base asociativa y las organizaciones profesionales representativas del sector extractivo.

Entre las corporaciones de derecho público, se encuentra la Federación Nacional de Cofradías, que aglutina 197 cofradías en todo el territorio nacional, de las cuales 62 pertenecen a la Comunidad Autónoma de Galicia, que actúan como órganos de consulta y colaboración la Administración con la



actividad extractiva pesquera y su comercialización, especialmente en los sectores artesanal de bajura, con gran relevancia social en las zonas costeras.

También podrán optar a esta subvención las organizaciones profesionales representativas del sector productor, transformador, y comercial de productos de la pesca y la acuicultura, y las entidades jurídicas cuyo objeto social sea fomentar la investigación industrial, el desarrollo tecnológico y proyectos de I+D+i en este sector.